

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " 7
12 " 14
Extranjero: 3 " 3,50
6 " 7
12 " 14

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

Gran pañería y sastrería

DE

CRISTINO GONZALEZ

10, Juan Bravo, 10

SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, bien conocido ya del público segoviano y su provincia, deseoso de proporcionar las mayores ventajas y economía posibles á sus favorecedores, ha montado en el mismo local que ocupa el Comercio de Paños una Sección de Sastrería, á cuyo frente se halla el reputado cortador madrileño, Sr. Collado.

Enemigo siempre de anuncios pomposos, á título de vanidad, sólo me concretaré á decir que la propaganda de esta casa será hecha por todas aquellas personas que en dicha sastrería quieran vestirse con economía, prontitud y elegancia.

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE AMAZONAS

COCHES DE LUJO

Pueden solicitarse en el Parador, Carretera de Madrid, número 2 (La Granja), donde durante la temporada, tiene una Sucursal la conocida cochera de Caballero de Gracia, número 27, Madrid, hoy de D. Juan Nido y Mayo, en la seguridad de que tanto en abonos como medios abonos y servicios sueltos, quedarán muy satisfechos los que de allí se sirven.

LOS ALCOHOLES

Por la Dirección de Aduanas se ha dirigido á las Administraciones de Hacienda de las provincias, la siguiente importante circular:

- 1.º Los fabricantes, los rectificadores y los almacenistas al por mayor y menor de aguardientes y alcoholes neutros, redactarán el día 30 del presente mes relaciones juradas, por duplicado, de los aguardientes y alcoholes neutros, alcoholes desnaturalizados y aguardientes compuestos y licores que en dicha fecha tengan en sus fábricas, almacenes ó depósitos.
- 2.º Los fabricantes, los rectificadores y los almacenistas al por mayor y menor que residan en los términos municipales de las capitales de provincia, entregarán dichas relaciones el día primero de Octubre en las Ad-

ministraciones de Hacienda, cuyas dependencias deberán desenvolver, en el acto, la duplicada, después de estampar el sello de la oficina para que surta el efecto de oportuno resguardo.

3.º Los fabricantes, los rectificadores y los almacenistas al por mayor y menor que residan en los demás términos municipales, entregarán las relaciones juradas en dicho día á los alcaldes, para que de oficio las remitan sin demora á la Administración de Hacienda.

Para facilitar la redacción de dichas relaciones y para que éstas puedan expresar todos los antecedentes necesarios, se remiten á V. S. cien modelos y cien ejemplares de declaraciones juradas que esa Administración cuidará de distribuir, por conducto de los alcaldes, á cada uno de los que figuren en las listas cobratorias ó padrones como fabricantes de alcoholes ó aguardientes neutros ó compuestos y como vendedores al por mayor y menor de los líquidos indicados.

4.º Las aludidas relaciones juradas servirán como primera partida de abono en las cuentas corrientes que, en adelante, deberán llevar los fabricantes y almacenistas al por mayor que residan en el interior del reino; en forma idéntica á los que residen en la zona especial de vigilancia.

5.º Los comerciantes al por menor ó detallistas entregarán la relación de sus existencias solo á los efectos de la inspección y vigilancia de la renta, puesto que tales existencias están exentas del impuesto y de las

formalidades de las cuentas corrientes de que se ha hecho mérito.

6.º Las Administraciones de Hacienda que continúan encargadas del servicio de alcoholes, ó sea las de Alava, Alabaeste, Avila, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huesca, Jaén, León, Llerida, Logroño, Madrid, Navarra, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, resumirán estas relaciones juradas en el plazo de ocho días y remitirán un duplicado de dicho resumen á este centro directivo á los efectos que procedan; y

7.º Las Administraciones de Hacienda que cesan en este servicio, ó sean las de Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castilla, Cruña, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Lugo, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia y Vizcaya, remitirán las declaraciones, á medida que las reciban, á las Administraciones principales de Aduanas á los efectos del resumen de que trata el párrafo anterior. La Administración de Hacienda de Canarias las remitirá al Delegado de Gobierno en la Intervención de los puertos francos á los mismos efectos.

LA "GACETA"

La de ayer contiene los siguientes decretos:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Nágera á don Luis María García González.

Hacienda.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición y montaje de maquinaria para el servicio de imprenta del ramo de Lotería, y autorizando al director del Tesoro público para llevar á efecto dicho servicio é instalación del mismo.

Gracia y Justicia.—(Subsecretaría).—Anunciando, para su provisión por concurso, la plaza vacante de profesor auxiliar del Laboratorio Central de Medicina legal.

CRONICAS MONTAÑESAS

El río Cubas

La fresca brisa que reinaba en aquella tarde luminosa arrancaba de la superficie del mar una serie inabarcable de ondas agitadas y rumorosas, con sus líquidos montículos esmaltados con el argentino brillar de sus espumas. Junto al muellecito de Pedreña, donde embarcamos en un cómodo bote, el agua oscura y verdosa lamía los sombríos peñascos y sillares, horadados y agrietados por el continuo ariete de las olas que allí se extinguían con fiero golpeo salpicando el acantilado incommovible.

En la barca marchábamos á las

órdenes de dos muchachotes pescadores; rudos, musculosos, velludos, curtidos, verdadero tipo de marinero; sombríos, taciturnos y recelosos, frecuente modelo de montañés.

Tendida la vela, fuerte y segura, porque la dirección y velocidad del viento favorecía nuestro ensayo náutico, pronto cruzamos la pequeña ensenada de Pedreña, penetrando á continuación en la mansa ría del Cubas, también llamada Miera tierra adentro.

A nuestra derecha erguiose un sombrío muro natural constituido por peñas bravías y ásperas laderas en cuyos raquíticos herbales triscaban las ovejas y las vacas. A nuestra izquierda el canal, de aguas sucias y rojizas por el lavado de mineral ferruginoso, uso á que se destina el río en el interior de la provincia, se estancaba entre espesos juncales sobre los que algún molino costero callado ó rulinoso era la única nota arquitectónica, pobre y triste que rompía la monotonía de aquel paisaje desierto.

Sumidos en silenciosas reflexiones, sugeridas por lo abrumador y escueto del panorama, nos deslizamos por los canales de la ría, huyendo las marismas barrizosas de sus riberas y pasamos al pie del monasterio de Suesa, que muestra sus blancas paredes, sus mezquinas ventanuchas enrejadas, la anodina silueta de su templo coronado por insignificante campanario, en el centro de murado huerto que hasta el río llega por la ladera pedregosa.

Desde tal punto cambia repentinamente la decoración; y á las peñas desnudas y sucios juncales suceden mullidas praderas y bosques espesos de verdor intensísimo y vegetación amena y galana. Los árboles añosos refléjanse en el agua cobijando con su sombrío dosel las espadañas y canchales de la orilla por entre los cuales el río culebrea y se retuerce, siempre manso y mudo, sin otros ruidos en su superficie que el golpe rítmico de los remos que impulsaban nuestro bote contra la corriente fluyente.

Arribamos á una pintoresca ribera, punto de parada del vaporcito Corconera que hace el servicio de excursión diaria desde Santander y que allí atracado habla vertido á tierra los pasajeros que condujo, que á la sazón bullían por el prado en animada y pintoresca romería.

Mujerucas indígenas ofrecían á los recién llegados la blanca leche de sus vacas atadas á los robles; otras presentábanos el agua cristalina y

refrigerante de manantiales próximos; también podría el expedicionario saborear en una rústica instalación *ad hoc* comestibles de tender, mariscos y líquidos alcohólicos.

Los excursionistas, esparcidos por la pradera, disfrutaban las sabrosas delicias de la vida campestre y meriendas ó refrigerios así mismo muy estimables, mientras los niños cabalgaban con entusiasmo y algazara en pacíficos ensayos, allí dispuestos para el alquiler.

Silbó por tres veces el vaporcito, dando la señal de regreso y viró dirigiendo la proa hacia Santander; recogióse los pasajeros sobre cubiertas, amarraron el nuestro y otros botecitos á la popa del barco y comenzó á marchar el convoy náutico siguiendo la corriente, dejando con indiferencia á las mujerucas aldeanas en recogida de sus niños, mientras de nuevo nos entregábamnos á la contemplación de aquella planicie ocrea por los desechos del mineral; de las escarpadas y agudas laderas; de los juncales y las marismas y del ondulado mar Cantábrico que las quillas cortaban con su rápido avance sacudiendo la hélice del vapor las aguas salobres que nos salpicaban, dejando tras nosotros una estela espumosa y ondulante.

Al separarnos de nuestra máquina de arrastre para atracar en Pedreña, la noche envolviónos con su manto; nuestra barca oscilaba perdida en las tinieblas junto á la sombría proyección de las rompientes costañas; la luna, velada por áviles celajes, producía en la bahía santanderina mágicos efectos de luz arrancando al marítimo paisaje plateados destellos; frente á nosotros la ciudad iluminada espléndidamente, reflejaba sus focos en el agua con titilaciones rojizas y el conjunto de aquel hermoso espectáculo envolvía nuestro desembarco en un decorado maravilloso de sublimidad inenarrable.

LAUREANO LOTERO FERNANDEZ.
Liérganes, Septiembre 1904.

EN LA GRANJA

Crónicas veraniegas

(De nuestro corresponsal especial)
19 Septiembre 1904.

Una rifa.—Un ruego.—Funciones religiosas.—El Descanso Dominical.—Un caso raro por consecuencia del Descanso Dominical.—S. A. de compras.—Instalaciones y adornos.—Otras noticias.

El servicio de plata para fumar, regalo de S. A. la Infanta Doña Isabel á las

Folleton del DIARIO DE AVISOS (130)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

confianza, se sirve de esta llave que le habías entregado para abrir la caja y robar en un segundo ese dinero lentamente reunido. Pero felizmente la ley está ahí, la justicia y la policía esperan y velan; pero apresurémonos á escribir.

El Sr. Verdier hizo correr su pluma de nuevo sobre una hoja de papel, y esta vez consiguió trazar caracteres, si no muy correctos, al menos legibles. Escribió rápidamente las primeras líneas de una acusación, después titubeó, y en vez de continuar se detuvo.

Su mano iba siendo dócil, pero el desorden y la agitación que le poseían no le permitían formular su pensamiento; las frases se presentaban en su mente en tropel, todas á la vez, en una confusión inexplicable; en una palabra, por el momento se sentía incapaz de precisar los hechos que quería poner bajo los

ojos del magistrado, y de exponerlos en un orden lógico.

Furioso y humillado de este nuevo obstáculo, que venía á retrasar la ejecución de su voluntad, el Sr. Verdier comprendió, sin embargo, que el solo medio de triunfar de él era el de recogerse durante algunos instantes, á fin de calmar en cuanto le fuese posible la fiebre mortal que le devoraba.

En consecuencia, apoyó uno de sus codos sobre la mesa, colocó la frente sobre su mano, cerró los ojos y dejó coagular su brazo izquierdo sobre el respaldo del sillón de nogal, ferrado de badana verde, sobre el cual estaba sentado.

Una sensación imprevista le hizo estremecerse de repente. Unos labios fríos acababan de rozar sus dedos. Se volvió bruscamente y vió á Lucía de rodillas, ó más bien postrada junto á él, haciendo esfuerzos por besar su mano.

—¿Qué me quieres?—la preguntó con dureza.

—¡Quiero piedad, padre mío!—balbuceó la

joven anegada en llanto;—¡quiero piedad... ó mejor dicho, justicia!

El Sr. Verdier fijó en Lucía una mirada glacial y amenazadora, exclamando:

—¡La hija ingrata y desnaturalizada que vende á su padre y se hace cómplice de sus enemigos, no mereces piedad alguna, y no la obtendrá!... ¡Habéis hablado de justicia!... ¿Para quién la reclamáis?

—Para el desgraciado que acabáis de echar de esta casa.

Achille Verdier se levantó.

—¿Os atrevéis á hablarme de Andrés de Villera?—preguntó con voz sorda.

—¡Me atreveré á todo, padre mío, arrostraré vuestra cólera, si es preciso, para impedirnos cometer, sin saberlo, una mala acción!... Apariencias funestas acusan al Sr. de Villera... lo sé; pero es inocente!...

—¡Callaos!

—¡No... padre mío, no me callaré... guardar silencio sería una cobardía... más que una cobardía... sería un crimen! Debo ilustrar vuestra conciencia, debo evitaros un

remordimiento ¡las manos de este joven están puras de toda mancha!... estoy tan segura de su probidad, como lo estoy de mi respeto hacia vos!

—¿Luego soy un calumniador?

—¡Que Dios me libere de tener semejante idea! Sois el mejor y el más justo de los hombres; pero un concurso de circunstancias fatales os engaña... una fatalidad incomprensible os ciega...

—¡Desgraciada!—interrumpió el Sr. Verdier con voz atronadora,—acusáis á vuestro padre de ceguedad, cuando sola vos la que lleváis una espesa venda sobre los ojos. Lo que me habíais dicho, lo que no quería creer era demasiado cierto. ¡Amais á un miserable semejante, y ese vergonzoso amor os da la audacia y la imprudencia de defenderle contra mí!

Una tinta purpúrea invadió la frente y las mejillas de la joven; bajó los ojos, y en su casta confusión se cubrió la cara con sus dos manos.

—¡Ah!—exclamó Achille Verdier con una

Siervas de María de este Real Sitio, y sortado con la lotería nacional el día 10 del actual, ha correspondido á los señores Condes de Torono, que tenían el número igual al del premio mayor.

Varias familias que se encuentran en ésta, y vecinos del pueblo, que hacen frecuentes viajes á Segovia, me suplican si pueden retirar los toros que se hallan pastando en algunos de los prados laterales del camino y otros en las onetas que van á Segovia y á Riofrío.

Véase si las mencionadas reses bravas pueden en estos días ser retiradas más al centro de los prados, pues de esta manera se evitaría el que alguno pueda desmandarse y acometer á alguna de las muchas personas que transitan por dicha carretera.

Traslado el ruego á quien corresponda, principalmente al ganadero, el cual no dando las órdenes oportunas, retirando el ganado y complaciendo de esta forma á los muchos que me enaragan haga esta súplica.

Con motivo de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, ayer se celebró una solemne función en la Iglesia que lleva su nombre, asistiendo S. A. R. la Infanta Doña Isabel con las señoras Condesa Viuda de Torono y Marquesa de Nájera, los hermanos de la cofradía, los señores que componen el Ayuntamiento, el Administrador del Real Patrimonio D. Baldomero Cabrera, é infinidad de fieles que llenaban el templo, el cual se encontraba hermosamente adornado con plantas de estufa y flores.

Ha oficiado en tan solemne acto, el canónigo y capellán de la iglesia, D. José Navarro, asistido por los beneficiados de la Colegiata D. Andrés Torres y D. Venancio Domingo.

La oración sagrada ha estado á cargo de un padre del Sagrado Corazón de María, el que desde un principio supo con su elocuente palabra cautivar al oreyente auditorio, cantando las grandezas de la Virgen por sus muchos sufrimientos.

Por la tarde, con el Santo Rosario y reserva del Santísimo, terminaron los cultos que la Asociación ha dedicado á la Excela Virgen que se tiene por Patrona de este pueblo.

Con motivo de inaugurar el altar mayor de la iglesia, en la que se han hecho importantes reformas, del Convento que las monjas Franciscas poseen, también han tenido lugar solemnes fiestas.

El descanso dominical en este Real Sitio ha sido cumplido según dispone la Ley, cerrándose á las 11 de la mañana cuantos comercios y establecimientos dispone, quedando abiertos aquellos solamente de los que están dentro de la excepción, á pasar de ser considerado este día por los comerciantes y gentes de los pueblos como mercado, desde tiempo inmemorial y de las excepcionales circunstancias en que esta villa se encuentra.

Para demostrar cómo se ha llevado á efecto el descanso dominical, citaré el siguiente caso:

Al dar las doce del día se encontraba asistiendo D. José Llerendrozas por el palanquero D. Miguel Otero que tiene su establecimiento en la Calle de la Valenciana número 9.

Como quiera que el Sr. Llerendrozas al dar la última campanada el reloj del pueblo, estuviera afeitado nada más

que de media cara, el barbero se negó á continuar su trabajo apesar de las protestas del parroquiano, el que tuvo que salir del establecimiento solamente con la mitad del outa afeitado.

El señor Llerendrozas me encarga eleva la queja al Instituto de Reformas Sociales de la conducta seguida por el mencionado peluquero.

Desde hace algunos días, la Infanta Doña Isabel, acompañada de su dama la señora Marquesa de Nájera, viene recorriendo los diferentes establecimientos de la población, haciendo bastantes compras con objeto de favorecer al comercio de este Real Sitio.

Hoy ha dado principio la instalación del adorno de la fachada del Ayuntamiento, bajo la dirección de los inteligentes Gerentes de la fábrica de fluido eléctrico don Felipe Aparicio y del práctico don Luis Mirón.

También han dado principio los trabajos por el encargado D. Gregorio Marín y obreros de la casa Ruiz, de la calle del Arenal, de Madrid, de la iluminación de la entrada á este Real Sitio, titulada Puerta de Segovia, en cuyos trabajos toma parte muy activa la comisión de individuos encargada del programa de festejos.

Muchas familias se proponen engalardar sus balcones.

Hoy han llegado á ésta infinidad de objetos pertenecientes á la Real Casa.

Están terminándose las obras que se han llevado á efecto en los cuarteles para la instalación de los alabarderos y fuerzas del ejército que en ésta se esperan en la actual semana.

Entre los festejos que se preparan en honor de S. M., se dice que habrá una corrida en el Patio de la Casa de Cánones.

La Compañía del Ferrocarril del Norte establecerá líneas de reexo entre Madrid y Segovia en combinación con los coches de Oliva, durante la estancia en ésta de SS. MM. y AA. RR.

Son muchas las familias de Madrid y provincias que solicitan habitaciones en los hoteles, casas de huéspedes y paritorios, habiendo en todas ellas bastantes disponibles.

La salud del pueblo es inmejorable, según manifestación que me hacen los diferentes Doctores que en ésta se encuentran.

DON TRANQUILO.

DE SAN SEBASTIAN

El príncipe de Siam.—Viaje de los señores Azcárraga y Dato.—El ministro de la Guerra.—Las Diputaciones vascas.

San Sebastián 19.

Llegó el príncipe de Siam, que, invitado por el rey, almorzará hoy en Palacio.

Luego asistirá con D. Alfonso al concurso hípico.

El Sr. Dato visitó al ministro de Agricultura para despedirse, pues marcha á Madrid en el segundo expreso, por asuntos profesionales.

Volverá á recoger á su familia pasando aquí algunos días.

A fines de mes irá definitivamente á Madrid.

En el mismo tren marchará hoy el general Azcárraga.

El ministro de la Guerra subió á Miramar

para hacer entrega al rey de los planos definitivos de las maniobras.

Hoy no ha habido firma.

El general Linares ha visitado la nueva Fábrica de tabacos para ver si reúne condiciones y dedicarla á cuarteles.

La Comisión de las Diputaciones provinciales vascoas se reunirá hoy.

Mañana marchará á Madrid para tratar con el ministro sobre el asunto de los alcoholes.

El concurso hípico

En la carrera «Omnium» del concurso hípico ganó el primer premio el caballo «Rollán d'or», montado por Camprovi; el segundo lo obtuvo el caballo «Echador», montado por el teniente Balmori, que durante la prueba montó tres caballos.

El teniente Balmori es objeto de numerosas felicitaciones.

Habría ganado el primer premio á no equivocarse la pista.

TRADICIONES SEGOVIANAS

DIÁLOGO DE ACTUALIDAD

(Continuación)

—Muy buenas tardes, Clara

—Felicis, María. ¿Y tu papá, cómo sigue?

—Hoy está algo más aliviado, y, por eso, cumpliendo mi palabra, aquí me tienes con ánimo de proseguir el asunto que dejamos pendiente.

—¿Cabró tu puntualidad, amiga mía, y si te parece, entremos en materia, como suele decirse.

—Por mi parte estoy dispuesta. Con ese objeto he venido.

—Pues bien; recordaras que ayer estabamos conformes en que es conveniente y aun necesario poner una cruz conmemorativa ó alguna otra señal artística que recuerde el sitio donde estuvo allí dieron principio las tradicionales fiestas de Carroña. H y vamos á ocuparnos, si te place, de otras fiestas no menos importantes, como son las que esa Ciudad tributa cada año á su excelsa Patrona, la Virgen de la Fuencisla.

—Es verdad que ninguna ocasión más propia para tratar de este asunto que el mes actual, en que la piedad del pueblo segoviano honra á su augusta Patrona con solemne y santuoso novenario.

—No tan solemne y santuoso como fuera de desear, querida; pues bien sabes tu la escasez de fieles que acude á la novena; la excesiva modestia, por no decir pobreza, del ornato del santuario y el poco entusiasmo que se advierte en la generalidad de los segovianos.

—Tienes razón; parece mentira que en esta ciudad predilecta de María esté la fé tan dormida que hayamos menester de extraordinarios acontecimientos para despertarla. Y esto ¿no podrá remediarlo en modo alguno?

—Si, María; yo me atrevo á proponer un remedio eficaz y seguro: anámonos todos los católicos segovianos y contribuyendo cada uno con diez céntimos al mes, podrá sostenerse esa Cofradía que está próxima á su decadencia, cuando debiera ser la más floreciente de esta capital.

—Es una excelente idea que puesta en práctica daría muy buenos resultados pero además creo sería conveniente que las autoridades pusieran de su parte lo posible para dar mayor realce á la fiesta anual de nuestra Patrona. En todas las poblaciones, hasta en las más insignificantes, se celebra el Santo titular ó patrón con grandes iluminaciones, músicas, danzas y otros regocijos popula-

res. ¿Por qué en Segovia no ha de festejarse á la Virgen de la Fuencisla de esta manera? ¿ó es que guardamos estas santas alegrías para después de las calamidades públicas? Así puede ocharnos en cara el adagio vulgar de que no nos acordamos de Santa Bárbara sino cuando truena.

—Veo que estamos en los cuarteles; en unos mismos pensamientos; y sólo por la cual me parece debamos trabajar para que esta idea se propague entre los hijos de esta población, aumentando de este modo la Compañía de Nuestra Señora de la Fuencisla que, como he dicho, ya debe figurar ya la primera entre las hermandades segovianas.

—Como que es, sino la más antigua, la que más afecto debe inspirar en los corazones de todos los hijos de esta tierra, puesto que el nombre primero que desde niños aprendimos de nuestras madres, ¿verdad que no es otro que el de Fuencisla?

—Para mí no hay otro más dulce y melodioso que éste, pues le invocamos en todas nuestras aflicciones y espero cerrará nuestros labios en el último instante de la vida.

—¡Ojalá que todos unidos formáramos una grande asociación para mantener perpetuo y santuoso el culto de esta soberana Señora que está completamente sola en su Santuario la mayor parte del año. Si, estimada compañera; ¡puesguiese al cielo que mi humilde voz fuese oída en todas las viviendas de esta ciudad y su comarca para poder gritar con todas mis fuerzas: ¡Segovianos! ¿dónde está la fé de vuestros antepasados? ¿Dónde aquella piedad que hizo desviar el curso del Eresma para que el Santuario de la Fuencisla no pasigrase? ¿Dónde... pero cómo han de escuchar mis exclamaciones si el interés y el egoísmo dominan su corazón?

—Duro es tu lenguaje María, y debes tener presente que más agrada y atrae la dulzura que la aspereza.

—Dices bien, pero me causa tanta pena ver desierto el templo de la Santísima Virgen y su novena tan poco concurrida, que no puedo menos de lamentar esa frialdad é indiferencia.

—Sin embargo, yo confío en que el pueblo segoviano volverá pronto los ojos á su Madre amantísima, por que la fé y el entusiasmo no están dormidos enteramente. Basta para despertarlos que haya quien se tome interés por las glorias de María Inmaculada, y creo no faltará quien le ayude.

—Ciertamente; pidámos á la Señora en el novenario que encienda el fervor de los segovianos para que garmos en sus almas un amor y devoción que se traduzca en hechos. Yo bajaré todas las tardes al Santuario con este exclusivo fin.

—Y también. Espérame y bajarémos en compañía.

—Acepto gustoso, de esta manera continuaremos nuestro diálogo sobre las tradiciones segovianas, y así la cuenta nos será menos pendiente.

J. G. B.

Segovia y S. ptiembre de 1904

Tribunales.

Audiencia provincial

Señalamientos para mañana

A las diez se verá la causa instruída por el juzgado de Segovia, contra Lorenzo Díaz y otro, por delito de hurto.

Defenderá el Sr. Cornejo, auxiliado por el procurador Sr. Sincho.

A las once.—Procesado Angel Soriano y otros, naturales de Fuente-pelayo; delito hurto; juzgado de Cuéllar.

Defensor Sr. Vega, Procurador señor Páramo.

NOTICIAS

Hoy ha ido á la Granja, invitado á almorzar por S. A. la Infanta Doña Isabel, el general gobernador de esta plaza Sr. Ollero.

De Instrucción pública

—Le ha sido admitida la renuncia que de su cargo de profesor de instrucción primaria, ha presentado D. Mariano Moreno Bastillos.

—Nombrando á D. Luis Luengo, profesor provisional de la Escuela de Urcuñas.

—Renunciando á la escuela que desempeñaba, el maestro de Cuevas de Provanco, por enfermedad crónica.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el joven alumno de la Escuela de Ingenieros, D. Angel Lago Lanchares. Nos felicitamos de ello.

Denuncias

Ha sido denunciado, por encontrárselo en el sitio denominado «Carro de la Viña» cazando con una escopeta Biamá, sin la oportuna licencia, el vecino de H. nrubia, Antonio Herán Pérez, mayor de edad, casado y jornalero.

—Por la Guardia civil ha sido puesto á disposición del juez municipal de San Ildefonso, el vecino del mismo, Mariano Sastre, que fué hallado á las cuatro de la tarde del día 17, con una caballería menor, cargada con trozos de latas de plomo verde, que sustituyó fraudulentamente de el punto denominado «Puente de Baisafin», propiedad del Real Patrimonio de San Ildefonso.

Ha regresado de su excursión á Lourdes, nuestro buen amigo el capellán de las Religiosas de Santa Isabel, D. Angel Pedrazuela.

El tiempo

Hoy ha amanecido el día lluvioso y templado.

El barómetro indica la persistencia de este temporal, y si no cambia el viento es de esperar continúen las lluvias, con lo cual se beneficiarán grandemente los campos, facilitando los trabajos de sementera y favoreciendo los pastos de otoño.

Hoy han salido para Madrid, después de pasar en Segovia la temporada de verano, nuestros respetables amigos los marqueses de Miranda de Ebro.

Nuestro buen amigo D. Feliciano de Burgos, en la imposibilidad de corresponder personalmente, como son sus deseos, á las muchas simpatías y atenciones recibidas con el triste motivo del fallecimiento de su señora doña Adela de Ochoa (q. e. p. d.), nos ruega hagamos constar para todos sus amigos y personas que le demostraron sus testimonios de pésame, acepten la expresión de su más sincero agradecimiento por las deferencias é interés que para él tuvieron, manifestaciones que no olvidará jamás estimándolas profundamente.

—Escúchame, puesto que lo quieres, y por extrañas que te parezcan las cosas que vas á oírme, no dudes de mí.

—Mas bien dudarías de Dios...

—Ya te tengo hablado varias veces de una pretendida conspiración, inventada por no sé qué suposiciones de la policía desoiosa de hacer ver un engañoso celo, y sabes, además, que algunas palabras imprudentes me habían comprometido en esta conspiración apócrifa...

—Si y siempre he oído hablar con profundo terror de un peligro que te amenazaba... un secreto instinto me decía que ese peligro era más grave de lo que te figurabas tú mismo.

—No te engañaba tu instinto... el peligro no solo es grave... sino que está encima.

—¿Por qué?

—¡Cosa extraña! Por circunstancias á las cuales no eres tú ajeno.

—¡Yo!—exclamó Juana retorciéndose las manos con desesperación.—¡Yo seré una de las causas del peligro que te amenaza! ¡Oh! no digas eso, Raoul, ó sero que voy á volverme loca...

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

FOR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

todo lo posible la entrevista á que vamos á hacer asistir á nuestros lectores.

Pero era ya viernes. No podía retrasarla ya más tiempo, y ante aquella imposibilidad, Raoul tomó una resolución.

Habló comediante, si los hay, comenzó por dar á su fisonomía un aspecto de tristeza que no podía dejar de llamar la atención de Juana.

La joven, en efecto, se inquietó al ver el rostro sombrío y melancólico de Raoul, y le preguntó á éste, que al principio sólo respondió de un modo vago y evasivo.

Esto aumentó la inquietud de Juana.

La joven se persuadió de que era inminente una desgracia, y quiso saber de dónde vendría ésta.

El momento era oportuno, y Raoul lo aprovechó.

—Juana — dijo estrechándola entre sus brazos y oprimiéndola contra su corazón con un movimiento apasionado —tú me amas, ¿es verdad?

Juana dirigió á su marido una mirada de admiración, y murmuró:

—¿Si te amo? ¿Por qué me preguntas eso?

¿Si te amo? Pregunta más bien si mi corazón ha dejado de latir, que será únicamente cuando yo dese de amarte.

—¿Y si en nombre de este amor yo solicitase una gran prueba de cariño, me la concederías?

—¿Una prueba de cariño?

—Sí.

—Todo lo que puedas esperar de mí, Raoul, lo haré sin vacilar y con alegría, exceptuando una sola cosa.

—¿Cuál?

—Separarme de tí.

—Se trata, en efecto, de separarnos, pobre niña... pero gracias al cielo, lo que espero

de tí puede evitarnos esta separación... tú sola puedes impedir que la puerta de la Bastilla se cierre tras de mí... quizá para siempre.

—¡La Bastilla!—replió Juana lanzando un grito de angustia.—¡La Bastilla! ¿y yo puedo impedirlo?

—Sí.

—¡Y tú vaeilas, Raoul! ¡Cuánto necesito amarte para perdonarte!

—Cuando te haya hablado comprenderás mi vacilación, querida Juana... comprenderás que muchas veces me he dicho: «Quizas sería mejor sufrir una eterna prisión que ver á mi querida mujer, á mi adorada Juana, hacer un papel indigno de ella.»

—¿Un papel indigno de mí? Pero yo sé demasiado, Raoul mío, que tú no puedes pedirme nada de honorro... Además, mi honor es el tuyo, ¿no eres dueño de disponer de él?

¡Una prisión eterna, una separación eterna, Raoul, sería para mí la muerte!... ¡y soy tan joven todavía! ¡y á tu lado la vida es tan hermosa! ¡Oh, Raoul, no me condenes á morir!

El día primero de Octubre se celebrará en Madrid el matrimonio del notable periodista y escritor de nuestro Sr. Douso Cortés, con la bellísima señorita María Echegaray, nieta del insigne dramaturgo.

Obra nueva

Nuestro querido amigo, el conocido banquero D. Santiago Adrados, acaba de publicar un interesante folleto con el título «Política económica», en el cual se tratan varios asuntos de palpitante actualidad, con la reconocida competencia del Sr. Adrados en las cuestiones económicas y financieras.

En este folleto campea un estilo fácil y castizo, pues no hay que olvidar que el Sr. Adrados ha sido un inteligente y laborioso escritor.

«Política económica» se recomienda por su interés a cuantas personas presten atención a los graves problemas nacionales.

El acreditado establecimiento de sastrería y paños del conocido industrial D. Eugenio Nonide, se ha trasladado a la calle de Juan Bravo, número 8, al lado del Café de la Unión, el cual ofrece a su numerosa clientela y al público en general, con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de paños, como asimismo una esmerada confección en toda clase de prendas de caballero, señora y niños, uniendo a estos precios económicos, debido a las grandes economías que ha introducido en el mismo.

Cacería

Ayer se verificó una animada cacería en la magnífica posesión que D. Mariano Villa tiene en el término de Bañiza.

Fueron invitados por el Sr. Villa, los señores Gobernador civil, marqués de Cañada Honda y D. Ventura Vargas.

Durante el día se cobraron 43 perdices y algunos corcejos y tórtolas.

Los cazadores fueron obsequiados espléndidamente por el Sr. Villa que una vez más acertó su buen gusto para esta clase de fiestas.

La expedición duró desde las seis y media de la mañana, hasta las nueve de la noche, hora en que regresaron los expedicionarios sumamente satisfechos del día pasado.

De los cuerpos de esta guarnición han empezado hoy a salir para sus casas, los soldados a quienes se ha concedido licencia temporal.

Ayer tarde falleció el jardínero mayor del Ayuntamiento, D. Cafarino Gómez Alvarez.

Esta tarde ha sido conducido el cadáver al cementerio, asistiendo a tan triste acto una numerosa concurrencia.

Reciba nuestro pésame a la atribulada familia del finado.

Monte de Piedad

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media a doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la Sala de ventas de este Establecimiento de las alhejas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Agosto último, comprendidos con los números 3.131 al 3.300 del libro 267, y 9.523 al 10.804 del libro 275; los cuales no han sido desempeñados por sus dueños.

Interesante

El «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos» es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, al primer teniente, ayudante de profesor de la Academia de Artillería, D. Santos Rodríguez Cerezo.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, hoy, de siete a nueve de la noche:

Primera parte

Coruña, pasodoble.—Urizar, Gueteris, zortzico.—Gorriti.
El bateo, fantasía.—Chusca.
Au Sud, vals.—Faust.

Segunda parte

Mejzela, pasodoble.—Milpiger.
Guernikako arbola, zortzico.—Iparagirre.
La Viejeita, fantasía.—Caballero.
Therese, vals.—Faust.

El dentífrico sin par, el que prefieren las gentes, el que produce en los dientes un efecto sin igual, el que ha premiado la Higiene y se recomienda sólo, ese es el Licor del Polo, que tan justa fama tiene.

Mañana se reunirá en sesión a las cinco de su tarde, la Corporación municipal para tratar de la formación del presupuesto adicional.

Hoy en el tren de las dos ha salido de Segovia el primer teniente de Artillería Sr. Velada, alumno recién ascendido. Deseamos muchas prosperidades a nuestro querido amigo, en su brillante carrera.

Ultimas publicaciones de don Martín Chico

PROGRAMAS cíclico-concéntricos de primera enseñanza, en tres grados.

Primera obra completa de este género publicada en España.

Declarada de texto por R. O. de julio último.

PATRIA. Lecturas nacionales. Declarada de texto y premiada en el concurso abierto por la Junta de Fomento Naval con motivo de la coronación de S. M. el Rey. Segunda edición.

Prosa, verso, impreso, manuscrito.

De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, a los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea a cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago a plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Segovia y recibirá de 9 a ocho en el Hotel «Burgalesa» a todos los que padezcan Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia el día 22 de Septiembre en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 35.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

BOLETIN RELIGIOSO

Baños del día 21 San Mateo y San Isidro.

CULTOS PARA MAÑANA

Novenario a la Virgen de la Faeñole, en el Santuario de su nombre.—Empezará a las cuatro y media, consistiendo en rosario, novena, sermón, gozos, reserva y salva.

Predicará en este día D. Claudio Albornos, profesor del Seminario.

MERCADOS

Peñafiel 19

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 51'50 reales las 84 libras.

Los demás cereales se cotizan: Centeno a 39 reales fanega.

Cebada a 29 reales.

Yeros a 38.

Avana a 19.

Se han embarcado 4 vagones de trigo para Barcelona.

Se han embarcado 2 vagones de harina para Coruña.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Medina del Campo 19

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo, sesida a 51'50 reales las 84 libras.

La tendencia firme.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Arévalo 19

En el mercado de hoy entraron 315 fanegas de trigo que se pagaron a 51'50 reales con tendencia firme.

Tiempo seco.

El Corresponsal.

Navia del Rey 19

Han entrado pocas fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron a 50'50 y 50'75 reales las 84 libras.

La tendencia es floja.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Valladolid 19

Almacenes del Usual.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 51'75 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo a 51'50 reales una.

Centeno 200 id. a 41 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 41 pesetas.

Clases blancas y buenas a 40 id.

Idem corrientes a 39 id.

Idem de segunda buenas a 38 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, a 12'50 reales arroba; medianas, a 12; cuarta buena, a 11; comidilla a 9'50; salvado anoho, a 8'50.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 20, 5 tarde.

Lotería Nacional

Hay aquí los números agraciados con los tres primeros premios en el sorteo verificado hoy en Madrid:

Núm. 10.512, con 150.000 pesetas, Madrid.

Núm. 11.538, con 70.000 pesetas, Valencia.

Número 13.146, con 35.000 pesetas, Ayamonte.

De política

Coméatase por todo el mundo interesado en la política las declaraciones hechas por algunos prohombres del partido liberal democrático.

Véase que todos desean la unión de todas las fracciones y esto hace creer que muy en breve habrá una importante fuerza política para tomar el Gobierno.

De lo que más expectación produce, es el silencio del señor Canalejas y de los agrupados en torno suyo.

Créese que todas estas manifestaciones en pró de la unión son miradas con recelo por el señor Canalejas y sus amigos, que temen la preponderancia de Morret dentro del partido.

Consejo de ministros

El Sr. Maura, que estuvo esta mañana muy explícito con los periodistas, dijo que en el Consejo de ministros que se celebra hoy, se tratarán asuntos de Hacienda.

En Madrid

Han llegado esta mañana a Madrid los señores Dato y Azcárraga.

Ambos eran esperados por sus numerosos amigos.

El señor Dato viene para asuntos particulares y no llamado por cuestiones políticas, como alguien dice.

Lo de Castellón

El señor Maura, hablando de los sucesos de Castellón, dijo que no se explica lo ocurrido.

Cree que no se deben a los republicanos, pues éstos andan completamente desligados de sus jefes y es muy difícil reunirlos para una manifestación en cualquier sentido.

Las subsistencias

El problema de las subsistencias está preocupando muy seriamente a la gente.

Créese que el cambio de tiempo ha de mejorar mucho la situación.

Los panaderos

Ayer, y principalmente anoche, hubo un conato de huelga entre los obreros panaderos de Madrid.

Créese que se ha logrado conjurar completamente el conflicto que amenazaba.

Los anarquistas

El gobernador civil de Madrid ha dicho hoy que el Inspector Caro hizo perfectamente en no manifestar al Juez ni a nadie el nombre de los confidentes que sirvieron para efectuar la detención del anarquista Gil, preso en casa del director de «El Rebelde».

Moneda falsa

En Granada se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Parece que el descubrimiento tiene verdadera importancia.

Hay cinco detenidos y la policía se ha incautado de gran cantidad de monedas.

Sin Bolsa

A la hora que doy esta conferencia, aún no han subido las cotizaciones del día.

EL CORRESPONSAL

SOFIA S. HERNANDO

Profesora de partos, tres años de práctica, ofrece su servicio. Buitrago, 11, segundo, Segovia.

A LOS GANADEROS

Se arriendan los pastos de la Dehesa propiedad de D. José Sandoval, titulada «Media-Aldea», y enclavada en la jurisdicción de Navalagamella, partido de San Lorenzo del Escorial. Es de inmejorables condiciones, con abundantes aguas y pastos para toda clase de ganado.

Para tratar, dirigirse a D. José García, médico de Colmenar del Arroyo (Madrid).

Antonio Lambás

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL

Enseñanza completa de las asignaturas necesarias para obtener el título oficial de Contador mercantil (antes Perito). Clases especiales de Aritmética, Cálculos mercantiles y Teneduría de libros por partida doble. Calle del Puente de la Muerte y la Vida, núm. 5, 2.º

Sastrería

En la de José Sanchis necesitan oficiales y oficiales.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Segundo premio
EN LA
EXPOSICIÓN DE 1901
PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR

Es el que consiguió el *Elixir Vida Estomacal* de Sacristán, por ser el *especifico único* que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica. Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor
SEGOVIA

GASTRALGINE
Elixir Estomacal López Caro
Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem
FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalescientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino ó hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia a los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión a enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino ó hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 37.
SRES. OEBRIAN Y COMP.
Puerta Ferriss, 22.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

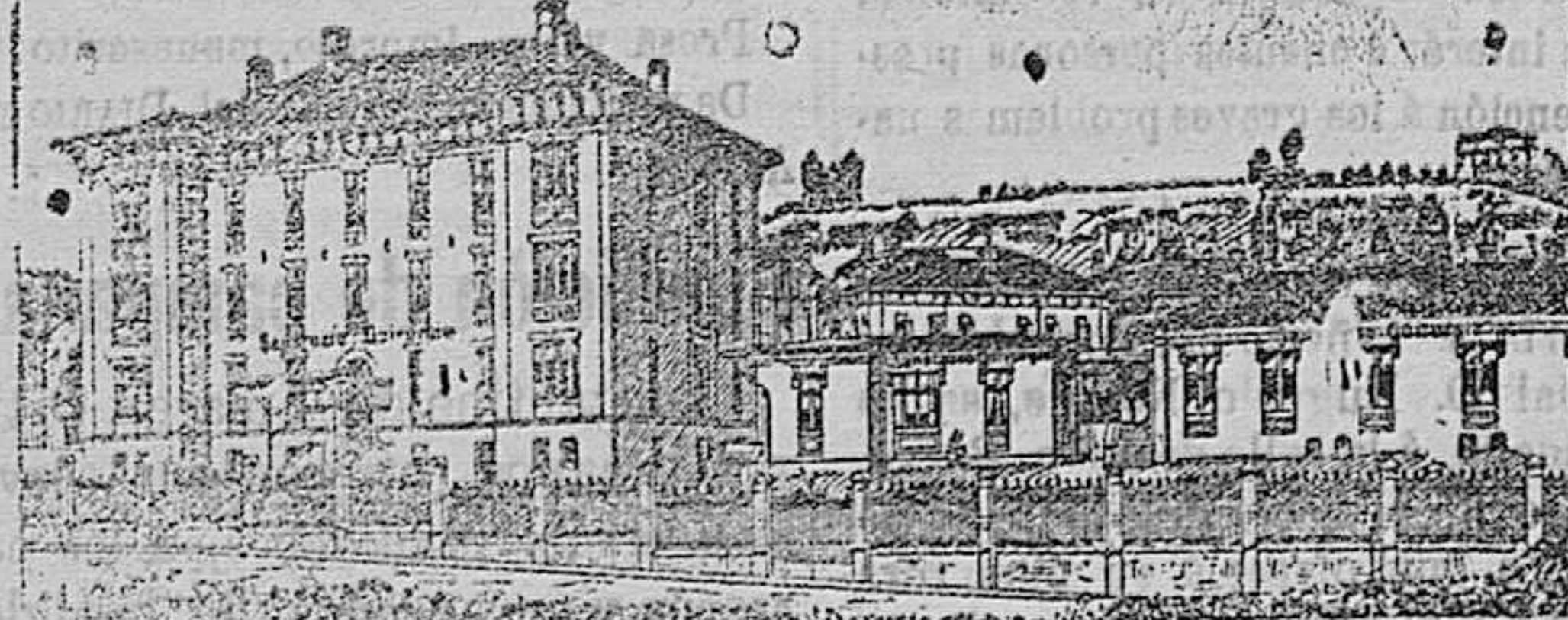
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura Los Abonos Químicos, y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir los honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficiosa á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.
Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

MIRANDA DE EBRO

Almoneda

Plaza del Conde de Chestre
núm. 1.

De 10 á 1.

Se vende

una casa en San Ildefonso, calle de la Libertad, núms. 14 y 16.

Para informes en la misma, Cándido T. riego.

AVISO AL PÚBLICO

Desde el día 18 del corriente se expende carne de cerdo, carnero y oveja, á los precios siguientes:

De pierna (chuletas) 1'30 el kilo.

Pecho (paleta) 1'20 idem.

En la Plaza del Azoguejo, esquina de la casa de D. José Maroto.

Arriendo

Desde el primero del próximo Octubre se arriendan para ganado lanar los pastos de rastrojera en el término de Palazuelos y algún terreno que está de prado en el término de San Ildefonso, con buen cercado y comodidades.

Para tratar, con su dueño Casimiro Maderuelo, en San Ildefonso, en esta provincia.

Pérdida

de un reloj de plata de bolsillo, desde el Gobierno civil, por el Postigo, al Azoguejo.

La persona que le presente en esta Administración será gratificada.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los caceros que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay en buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, ca-tés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, Heroína y Bromoformo: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo á sus enfermos.—Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

MORRHUOL-CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta.—Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endebletes, linfáticos y que se resfriaban con frecuencia. PARIS, 3, rue Vieille y en todas las Farmacias.

GRAN BAZAR BRUN

La Granja.

Novidades, objetos de fantasía, artículos de piel, cristalería, porcelanas, bisutería, juguetes, sombrillas, paraguas, bastones, abanicos, polainas, látigos, objetos de escritorio, perfumería, marcos, tarjetas postales, guirnaldas, globos aerostáticos, faroles para iluminación, mil objetos con vistas y recuerdo y otros difícil de enumerar.

Automáticos de París Regalos y sorpresas

Entrada libre, precio fijo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico, cura el 99 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, fúlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOWALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.